

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

F. L. PEÑA

Num. 28 — New York, 17 setiembre de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a

F. L. PEÑA,

100 Nassau Street, New York.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba; y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordé, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, coruñal y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en gérmen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.
TESORERO: - - - - - Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, Gualterio García.
De Tampa: *Presidente*, Fed. Sanchez.
Secretario, J. Gonzalez Elias.
De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.
De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez.
Secretario, José Dinet.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.
José Mayner, - - - - - 27 Sutton St., Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Luz de Yara,"
"Cabaniguan,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"José Francisco Lamadriz,"
"Occidente."

"Juan Miyares" No. 1,"
"Patria y Libertad,"
"Liga Patriótica Cubana,"
"Prisco Cestero,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Hatuey,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Cecilio Gonzales,"
"Key West,"
"Donato Marmol,"
"Cayo Hueso,"
"Thomas Jordan,"
"Santiago de las Vegas,"
"Lares y Yara,"
"Modesto Diaz No. 1,"
"Agustin Santa Rosa,"
"Lampton Lonaine,"
"Teniente Coronel Juan Manzon No. 2"
"J. Mas del Sol No. 2,"
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"
"Juan Miyares No. 2,"
"Gaspar Agüero,"
"Brig. José Gonzales Guerra,"
"Rifleros de la Habana No. 1,"
"Rifleros de las Villas,"
"Modesto Diaz No. 2,"
"Donato Marmol No. 2,"
"Sebastian Amabile y Correa"
"Ayudantes de la Patria,"
"Los treinta y tres de Goicuria,"
"Rifleros de Maximo Gomez."

NEW YORK.

"Los Independientes,"
"José Martí,"
"Borinquen,"
"Finos Nuevos,"
"Independientes de Cuba,"
"Mercedes Varona,"
"Las Dos Antillas,"
"Rifleros de la Habana, No. 2,"
"Cuerpo de Ingenieros,"
"Guerrilla de Maceo"

BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica,"
"Ignacio Agramonte,"
"Aguilera,"
"El Aguila de Tampa,"
"Maximo Gomez,"
"Coronel Diego Dorado,"
"Guerrilla de Roloff,"
"Los Independientes de Tampa,"
"Cuba,"

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON

"Caba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3,"
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Henry Reeves"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

JAMAICA.

"José Maria Heredia,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Bernabé Varona,"
"Oriente,"
"Francisco Vicente Aguilera."

HAITI.

"Guarionex y Hatuey."

Nuestro Deber.

Grande es la responsabilidad que en estos momentos pesa sobre los cubanos que vivimos y trabajamos fuera de nuestra pobre tierra.

Grande, imperioso e ineludible es así mismo el deber que nos impone la actual situación de la patria que tanto amamos. En ningún período de su historia estuvo Cuba, como parece estar ahora mas cerca de una solución definitiva; esa solución no puede ser otra que la separación de Cuba de su metrópoli y esta separación no puede obtenerse sino por la revolución, por la guerra, por eso vamos á la revolución, por eso preparamos la guerra.

Catorce años ha tratado el partido cubano de dentro de Cuba, que siempre mereció nuestro respeto, de evitar la revolución, aspirando á conseguir por medios pacíficos lo que, á nuestro juicio, no había de obtenerse sino por la guerra. ¿Que ha conseguido? Dígalos la actual situación de esa agrupación política. Abstención de los comicios, sin representación en cortes, vejada en las diputaciones, ultrajada en los municipios, nula en fin para defender los mas rudimentales derechos de el país que pretendió representar. Dígalos la situación política de la Isla, y la voluntad de un polícastro corrompido por ley suprema y los sablazos de un soldado por castigo. Dígalos su situación económica con un presupuesto imposible, y con sus dos industrias principales heridas de muerte.

¿Es esta situación sostenible por mas tiempo? No ya los cubanos, pero ni aun los españoles lo creen así. ¿Tiene el partido autonomista esperanzas de que tan penoso estado de cosas varie por algun acto del gobierno español? Si hemos de juzgar por sus órganos mas autorizados en la prensa y por sus oradores mas conspicuos, encerrado en un pesimismo fundado en las lecciones de la experiencia, nada espera de España ese partido.

¿Cual es pues el deber de todos los cubanos? ¿Fiar al acaso los destinos de su país. Cruzarse de brazos y mirar impotentes su ruina y su vergüenza? No y mil veces no. Un pueblo que supo luchar diez años con heroísmo por alcanzar un puesto entre los pueblos libres; un pueblo que

respiró ya el aire de las libertades republicanas, no puede sin agotar todos sus esfuerzos, resignarse al papel de pacífico espectador de su propia ruina, de su propia deshonra.

Nuestro deber sagrado, nuestro deber ineludible, nuestro deber imperioso es trabajar en una agrupación seria y fuerte que uniendo todos los elementos, los de dentro y los de fuera, los de ayer, los de hoy y mañana, los insulares y peninsulares, (los peninsulares si, que están tan interesados como nosotros en la prosperidad de la tierra que les dió sustento, riquezas y familia) los militares veteranos y gloriosos de la lucha pasada y los de la lucha futura, para organizar y llevar á cabo una guerra rápida; una guerra generosa y breve que con la menos sangre posible acabe cuanto antes con el gobierno torpe y criminal que arruina é insulta, sin tino y sin honra uno de los pueblos mas ricos, mas hospitalarios y mas generosos de la tierra.

Por eso es el deber de todos los cubanos en la emigración agruparse al rededor del Partido Revolucionario Cubano que cuenta con la adhesión de todos sus grupos numerosos, que oye y respeta la opinión de los cubanos de adentro, que tiene entre sus aliados los gefes principales de la guerra pasada, que no combate á los españoles ni á España sino os vicios del Gobierno Español, que condena, repudia y censura toda tentativa aislada, ya sea de dentro ó de fuera de la Isla, que cree infructuosa y por que aspira á realizar la revolución gloriosa de una vez y para siempre, de acuerdo con los cubanos de Cuba y los cubanos de la emigración y allegar recursos y aunar voluntades para realizar pronto la guerra unánime, la guerra necesaria y salvadora.

Nuestro deber nos ordena apoyar y sostener con todas nuestras fuerzas el Partido Revolucionario Cubano.

Cumplamos nuestro deber.

Como muestra.

La idea bochornosa de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, y que repudia el noble pueblo cubano, el pueblo que luchó diez años por obte-

ner su independencia, y que volverá á luchar de nuevo hasta conseguirla, encuentra en la actualidad quien trata de darle aunque inútilmente, calor de vida.

Hemos de ocuparnos muy en breve, con toda detención, de esta tendencia que el interés irreflexivo pone sobre el tapete, y que, como la zizana en el trigo, quiere malear nuestro campo. Es error lamentable creer que puedan avenirse razas heterogeneas, distintas en sentimientos y aspiraciones. Es humillante pretender anexiones con una nación que no quiere anexarnos. Es pueril tratar de entrar en pactos de aproximación, sin tener tras de sí un partido fuerte y vigoroso á nombre del cual se hable. Es incomprensible, y atentatorio á nuestra dignidad, querer romper una cadena que nos envilece, para ponernos al cuello con nuestras propias manos el dogal que ha de oprimirnos hasta extinguir nuestra personalidad.

Si tenemos condiciones propias de vitalidad; si nuestras energías creadoras nos dicen que podemos marchar solos en la vía de nuestro engrandecimiento; si hemos formado historia; si creamos literatura; si tenemos héroes y mártires á quienes reverenciar; en una palabra, si nuestros gloriosos destinos están trazados en el mar de las Antillas, donde podremos influir decisivamente si llegamos á realizar la Confederación Antillana, respetable y sólida por los valiosos elementos afines que entrarán en ella, ¿á qué buscar arrimos imprecidentes que no hablan nada á nuestro corazón y que nos entregarían maniatados á esta absorbente república, orgullosa hasta creer que no es otra América que la anglo-sajona?

No hay más que tender la vista de la Unión procedentes de la r. comprender la suerte que es; rrojada al coloso del Norte.

Como muestra vean nuestros extractos, y reflexionados partidarios de la

El Figaro, de Laredo, Texas, publica una protesta firmada por ciento cincuenta y tres señoras y señoritas, y dirigida al presidente de los Estados Unidos. De ella extractamos los siguientes párrafos:

"Día por día nuestras miserables viviendas se hallan vigiladas por agentes secretos del Gobierno de Texas, buscando entre nuestros esposos, hijos ó hermanos algún partidario oculto de la revolución que infructuosamente emprendiera el Sr. C. E. Garza; á cada paso nos vemos sorprendidas por la aprehensión de algún vástago de nuestras familias, y sin haber jamás pensado en la susodicha causa, se le levantan los juicios más exagerados, en los diversos tribunales del Estado; otras veces son amagados por falsos juristas, que apelando á las acusaciones más extravagantes, les hacen comprometer hasta el sagrado pan de sus hijos, para sofocar la sed insaciable de esos perniciosos traficantes de la justicia. Por todos estos motivos que amagan la tranquilidad de nuestras familias, nos vemos en la forzosa necesidad de recurrir á vos, pues no dudamos del buen nombre que ha tenido este país, como recto y justiciero en lo que respecta á la libertad del hombre.

"No hay palabras, señor, con que pudiéramos explicar la miseria que ha esparcido por toda la colonia mexicana, la mano asoladora de la llamada justicia internacional. Sólo podemos decir lo que hemos visto en años no muy remotos, cuando este territorio era el centro de las maquinaciones revolucionarias que más grave trascendencia ha tenido para el gobierno de México, que este país había permanecido verdaderamente neutral...

"Nosotras no queremos que por ningún motivo sea visto con indiferencia el espíritu revolucionario de los que buscan el amparo de este país, para llevar la funesta tempestad de la guerra á nuestra idolatrada patria; pero tampoco creemos que sea humanitario ese ahinco desenfrenado con que las autoridades de Texas persiguen á los mexicanos, hundiéndolos muchas veces sin justicia, en las penitenciarías, mientras sus desgraciadas familias casi perecen de hambre en sus hogares.

"No es de creerse que la significación política de ese atentado de revolución haya dejado huellas tan hondas en la conciencia de la justicia internacional, para que el gobierno de los Estados Unidos persiga de una manera tan despiadada á los que, directa ó indirectamente, hayan tonado parte en la revolución.

Se vé, pues, que la seguridad individual es un mito en los Estados anexados de procedencia mexicana.

He aquí ahora algo de lo que dice *El Nacional*, importante diario de la capital de México. Habla de una carta que ha recibido de Texas, con fecha 9 de agosto último, y dice:

"Descríbese en ella con vivos colores, esa malevolencia que se tiene en el referido Estado á los mexicanos en el radicados, y el poco caso, el desprecio con que se miran, y el odio que se les tienen propiamente dicho, con que las autoridades locales oyen sus quejas.

"Lo primero, es decir, la antipatía internacional que se nos tiene, signo es evidente de poca ó ninguna cultura; pero, en fin, á nadie se puede obligar á que ame y considere á otro. Mas el perjuicio irrogado en materia leve ó grave, y la denegación de justicia cuando á los tribunales se acude, no están en el mismo caso, ni pueden tolerarse sin protesta.

"Todo pueblo culto, no sólo debe rodear de consideraciones á los extranjeros que en él viven sino que por leyes y principios internacionales, universalmente admitidos, está en la ineludible obligación de amparar las personas y garantizar los derechos de esos mismos extranjeros por medio de los poderes públicos. Esto es enteramente de justicia.

"Obsérvanos nuestro corresponsal, y con razón á nuestro juicio, que disfrutando en México los americanos toda clase de atenciones y toda clase de garantías, no se haga lo mismo, en justa correspondencia, con los mexicanos en los Estados Unidos. Tal conducta no puede tener buenos resultados. Debemos reconocer que los norteamericanos no son queridos en México, pues que no facilmente se olvidan agravios internacionales, como los que de ellos recibimos; y si á esa malevolencia, por desgracia nuestra fundada en hechos históricos inolvidables, se añade la legítima indignación que forzosamente despertará en nosotros la sistemática conducta de los tejanos, jamás podrá simentarse la amistad y concordia tan conveniente entre los dos pueblos vecinos, en los sentimientos nacionales.

"Para evitar este mal presente y futuro, pues que lo es á nuestro juicio, sería muy conveniente que la prensa americana, que aboga por el fomento de las relaciones internacionales entre los dos países, abriese una enérgica campaña contra esas injurias de raza, tan injustas, que en consecuencia existen en los Estados Unidos, muy especialmente en el Estado de Texas."

que acabamos de hacer no pueden ser... Si hay todavía quien defienda la... diremos que conspira á sabiend... y empedreñarla.

Salvador Cisneros Betancourt.

En un día del último febrero salía de una antigua casa de la calle Mayor un cortejo fúnebre y bajaba por la calle del Cristo que conduce al cementerio del Camagüey. El cadáver era llevado en hombros de cuatro caballeros tres de los cuales eran de tiempo en tiempo relevados por otros del numeroso cortejo; pero entre los cuatro cargadores había uno que no fué relevado en todo el largo trayecto, á pesar de las instancias de sus amigos: era un anciano de elevada y erecta estatura, de cabellos blancos, mirada triste y profunda, y líneas enérgicas. Era el ex-presidente de la república de Cuba que llevaba á su hija Angela, la única que le quedaba, con la resignación del justo y el valor de los hombres fuertes. No bajó de sus hombros la carga preciosa hasta que llegó frente al rico panteón de cuya losa de mármol orlada con antiguas armas nobiliarias reposan sus antepasados, los marqueses de Santa Lucía.

La sepultura que se abrió en febrero para recibir los restos de la hija y nieta de nobles marqueses, acaba de abrirse ahora en agosto para admitir los restos del negro Gavino de Quesada, capitán del Ejército revolucionario. El cadáver del glorioso soldado cubano, iba á ser enterrado en la fosa común, suplo el marqués y se opuso á ello, brindando el panteón de sus antepasados nobles, para que guarde también el cuerpo del no menos noble capitán negro.



Este hecho es digno del que ocupó una vez la primer magistratura de nuestra República, y demuestra que no se equivocó el Camagüey al ponerlo al frente de su comité revolucionario y de su asamblea de representantes; que no se equivocó la Cámara de Guáimaro al nombrarlo su presidente ni el pueblo de la república, al nombrarlo su primer magistrado.

El nombre de Salvador Cisneros está tan ligado á la triste pero gloriosa historia de nuestra tierra, que ha llegado á ser como un símbolo de sus esfuerzos por la independencia. No hay una de sus tentativas por sacudir el yugo desde los tiempos más remotos, en que no figure de una manera prominente: desde la conspiración de los "Soles de Bolívar", hasta la guerra de los diez años, en que representó tan importante como trascendente papel este integérrimo, valiente y enérgico revolucionario.

En todas las acciones de su vida política ha demostrado siempre verdadero espíritu democrático á pesar de su aristocrática cuna y antiguo abolengo.

Como gobernante, fué un rígido observador de la Constitución y las leyes de la república. Estando á la cabeza de nuestro Gobierno, recibió una comisión del gobierno español con proposiciones ventajosas para terminar la guerra; pero con decisión inquebrantable, se negó siempre á oír toda oferta que no tuviese por base el reconocimiento de la independencia absoluta de la isla.

Hombre civil, fué siempre amigo, admirador y protector del ejército. Refieren los veteranos de aquella lucha heroica que siempre que podía asistía á los combates que presenciaba con la mayor serenidad desde el puesto de mayor peligro, aunque sin tomar parte ofensiva en las acciones, pero dispuesto á levantar al soldado herido y á recoger el rifle del que caía muerto á su lado.

En el año 1868 salía furtivamente de la capital del Camagüey un niño de once años, que había entrado como otras veces á llevar comunicaciones importantes. A poca distancia de la población encontró un pequeño grupo de insurrectos, y en el que parecía mandarlos reconoció con asombro al marqués concejal del Ayuntamiento y presidente de la junta de instrucción que en los últimos exámenes le había acariciado al entregarle su diploma con la nota de sobresaliente. Lo que más asombró al niño fué ver á hombre de tanto prestigio y tal nobleza, que antes sólo vio de traje negro y bastón de carey con puño de oro, vestido como un campesino con un gran sombrero de jarey y mal montado en un pobre *lomillo* de juncos. Hizo tal impresión este contraste en aquella tierna criatura, que nunca se borró de su imaginación aquel encuentro. Veinte y cuatro años después ya hom-

bre y padre de familia el niño aquel, y ya anciano el concejal marqués, quiso el primero que éste le explicase la razón por qué iba aquel día tan mal montado, y contestó el marqués: "Porque siempre pedí para mí la peor montura y el peor caballo. Mientras hubiese en el ejército un soldado sin silla, el gobierno debía montar en *lomillo*."

Este es el hombre que tuvo el valor de no capitular en el Zanjón, de echar de su casa solariega el Casino Español que la ocupó durante la guerra y de llamar por los periódicos á los veteranos de su campaña para repartirles sus terrenos.

Este es el hombre que tiene el valor de abrir ahora la sepultura de sus antepasados para admitir á que los haga compañía el cadáver de un negro descendiente de esclavos.

Salvador Cisneros lleva en sí el espíritu de nuestra República.

PATRIA aplaude y saluda con respeto al ilustre patriota.

"Liga Antillana."

Desde que nuestras fuerzas republicanas é independientes iniciaron su movimiento de concentración no pasa un día, ni transcurre una hora siquiera, sin que algo práctico se recoja en esta lucha noble y santa de aunar elementos y concertar voluntades para el definitivo triunfo de mañana.

El infortunio hace previsores á los hombres, obligándoles á ponerse en guardia contra sus imprevistos ataques. No basta pensar á solas en las desventuras de la patria; no basta fortalecer el corazón con la fe y el entusiasmo que jamás nos abandonaron; no basta, en fin, subvenir á las necesidades del presente, sino que también es preciso reunirnos, comparar nuestros elementos de acción con los que posee el enemigo que acecha y urde la emboscada, defender nuestros flancos vulnerables para que á la hora solemne de ir al combate pueda repelerse con brío y firmeza lo que repellido está ya por la justicia histórica, y probar á los indiferentes—si hay algunos—y á los que por ofuscación de principios quieren suicidarse, entregando nuestras Antillas á casa prestada ó ajena, que nosotros poseemos todas, sin que nos falte una, las grandes virtudes que han menester los pueblos libres, prósperos y respetados: desde la decisión instantánea y reflexiva que hace héroes, hasta la serenidad calculadora y fría que hace estadistas.

Cubanos y puertorriqueños, sin distinción de matices ni de rangos, impropios en todo tiempo, pero mucho más cuando se trata de salvar á la madre común, se acercan, se estrechan en apretadísimo abrazo y fundan sobre el árido peñasco del destierro pueblos revolucionarios, pueblos rebeldes, especie de atalayas de la libertad, donde se prepara el código republicano de mañana, donde se depuran las costumbres heredadas, donde se alienta el

trabajo á fin de precaver al nuevo régimen de sibaritas, burócratas y holgazanes, y donde cada día se demuestra al contrario, con hechos y no con vana palabrería ó discurso académico, que á la construcción de la obra hermosa vamos con paso natural y firme, á tambor batiente y con banderas desplegadas.

Tienen aquí en Nueva York, los puertorriqueños y cubanos, aparte de sus centros ó asociaciones políticas, sociedades benéficas en las cuales el trabajador, cada mes ó cada semana, deposita el óbolo que ha de servirle en caso de que la enfermedad ó la muerte paralice sus energías. ¿Cayó alguno en el lecho? ¡Pues allá acuden con los fondos sagrados los demás compañeros! ¡Exhaló el último suspiro lejos ¡ay! de la sombra benigna del palmar nativo? ¡Pues no han de faltar amigos que vayan al cementerio triste á remover los carámbanos de hielo para dejarle allí dormido, con flores sobre el atahud, y murmurando á sus oídos estas palabras no aprendidas: "¡Camarada, hasta luego!"

Porque aquí todos nos amamos, todos somos unos. Lo que Juan hace hoy por Pedro, sabe Juan que mañana han de hacerlo por él los amigos de Pedro.

La mujer acaba también de entrar en ese otro género de asociaciones. Primero recordó á la patria y fundó el Club "Mercedes Varona," que guarda en arcas ya no insignificantes fondos. Después pensó en ella misma, en las inquietudes que podría ocasionar á su marido, ó padre ó hermano el día en que estuviera enferma, y entonces creó la "Liga Antillana," sociedad de ayuda mútua compuesta de señoras y señoritas cubanas y puertorriqueñas.

Inició el pensamiento feliz y útil la señora Josefina de Apodaca: no descansó un instante mientras no vio realizada la obra. Luego la Dirección se compuso así: Presidenta, Gertrudis E. de Serra; Vicepresidenta, Josefa de González; Tesorera, Dominga de Muriel; Secretaria, Isabel de Bonilla; Vice, Ramona Gomeró; Vocales: Pilar de Pivaló, Mariana Rivera, Manuela Monte, Valentina Toscano; Suplentes, Angela Blave, Juana Peñalver, Felipa de Sanchez y Margarita Domínguez.

Con este cuerpo de dirección se reunió no hace muchos días la nueva sociedad. Reinó en la sesión inaugural ese espíritu manso, de cordialidad pa-

triótica, que es inherente á la mujer antillana. Se acordaron las bases, y la Liga Antillana quedó formalmente constituida. Luego era preciso pensar en traer fondos á la Tesorería incipiente, y por unanimidad se determinó que la asociación iniciara sus trabajos con una velada lírico-literaria.

PATRIA procurará tener al corriente á sus lectores de esta fiesta amena é instructiva, cuyo fin real habla muy alto en favor de la mujer antillana, modelo de madres, espejo de esposas, y prez como hija, del hogar levantado en tierra extraña por manos y cariños criollos.

El 15 de Setiembre.

Con respeto de hijos, con júbilo y orgullo saluda PATRIA la tierra heroica de Hidalgo, de Abasco y Juárez en el 82º aniversario de su independencia.

A los que dudan de la capacidad y aptitud de nuestros pueblos jóvenes, de nuestros pueblos heterogéneos para gobernarse por sí mismos y crear naciones felices, prósperas y progresivas, PATRIA les señala como un mentís la floreciente, la generosa República Mexicana. Ninguna nación se encontró como ella tan amenazada y perseguida por todo género de enemigos; ninguna como ella supo luchar una y cien veces por conservar la independencia conseguida á fuerza de tanto heroísmo.

Héla allí después de restauradas las heridas de cuentas, numerosas y sangrientas luchas, marchando pacífica y feliz, con pasos de gigante, por la vía ancha de la gloria y del progreso.

Cuba no puede tener ejemplo más noble, ni experiencia más consoladora que la historia pasada y la prosperidad presente de la República Mexicana.

Episodio Histórico

Escrito de apuntes de mi cartera de la Revolución, para "Patria."

(concluye)

IV.

Cuando en la formidable campaña emprendida en todo el Departamento Oriental por el Conde Valmaseda en 1869 y 70: cuando aplastó la revolución, ahogándola en un lago de sangre: cuando los patriotas abandonaron á Bayamo, solo alguno que otro grupo insignificante se quedaba por su número, pudo quedarse en el arrasado territorio.—Uno de ellos fué el que mandaba el Comandante Concho Castellano. El simple hecho de haber permanecido en el territorio, era una muestra de su valor y de su astucia. Allí, que en absoluto imperaba España, no se escuchaban mas tiros, ni se hablaba de otras azañas que los de Concho. Montado á la ligera conociendo á palmos el territorio, se movía con un partido de unos 50 hombres, que disminuían con el paso de unos cuantos días, que disminuían cuando las circunstancias lo exigían, con la mayor facilidad.—Era tal su actividad, salvando distancias, que se dió el caso de atacar la misma noche dos poblados separados el uno del otro por 10 ó 12 leguas. Las fechorías de Concho eran tales que él solo llenaba con su nombre aquella comarca que lo pronunciaba con horror.

Dos rasgos de Concho, quizás no los mas prominentes, de su dilatada serie de imaginables hechos de armas, darán una idea, aunque pobre, de cuánto valía este hombre, admirable por las condiciones que lo rodeaban como guerrillero.—El campo principal de sus fechorías, era el camino central entre Veguita y Yara.

En cierta ocasión pidió á algunos de sus hombres que lo acompañasen en una jugarreta al enemigo. Toda la fuerza se emboscó en escolta y estudiada posición, mientras que él, con 6 ó 8 hombres mas, se tendían en el camino, en posiciones especiales, simulando que estaban muertos. Sus cuerpos cubrían sus machetes ya desenvainados. Los españoles en número de unos 60, se aproximaron: las armas revoloteaban, reconociendo los cadáveres y dando al campo el mayor tinte de seriedad. Llegó la tropa, se admiró de tantos cadáveres: se agrupa al rededor de los muertos, pretende hacer un reconocimiento de los cuerpos y... una descarga cerrada de un flanco, después de la cual los muertos, machete en mano, aprovechando la pavorosa situación del enemigo, cargan decididamente y seguidos luego por sus compañeros emboscados, al grito natural y terrorífico para los españoles de "Aquí está Concho Castellano," quedan todos amacheteados en aquel lugar. Después de una acción semejante, cuando había asegurado todas las armas y el parque, tocaba á una rejion distante, á hacer otra por el estilo, dejando unos muertos reales en vez de unos fingidos.

Otra vez Concho derrotó la guerrilla de "Yara" cerca de este poblado, aseguró convenientemente todas las armas, el parque, ropa, equipos de perteneciente á los cadáveres. Cuando consideró que ya la impresión de la derrota había pasado en el enemigo, cuando ya nadie se acordaba de aquel hecho. Se aproximó á Veguita, vistió toda su jente con la ropa de la guerrilla muerta, los armó con sus armas y los disfrazó de tal modo que eran como verdaderas guerrillas de "Yara". Así se les ve en la cinta de los sombreros.

Listo ya para su golpe, cayó en el camino real. El era el único que no iba vestido de voluntario, su ropa sarda, sus pies denudos y su sombrero mohoso, resaltaban y hacían señalado contraste con el aspecto limpio y marcial de sus compañeros. Los soldados de Concho veían todo aquel movimiento y comprendían que algo serio bullía en aquel cerebro privilegiado para el arte de la guerra. Marchaban hacia Veguita; ya casi en sus puertas comunica su plan en un lenguaje aproximado á este. "Ahora tú, quevas á mi lado, tomas mi machete, el otro cerca, tomará mi rifle. Vdes me amarran y así entramos en Veguita anunciando-se Vdes, como la guerrilla."

Así le llevaron con sus brazos atados en medio de la multitud de curiosos. ¡Y que buena trunca tiene el pícaro, exclamó uno! En procesion es conducido ante el Comandante, quien recibe á los valientes de Yara con alborozo; da sus disposiciones, estas van á cumplirse y ¡tras!..... salta la sogá que ataba el preso, se apodera, éste de su machete, todas las guerrillas desvainan su mortífera arma, Concho hiere al Comandante, lo divide de un tajo, la guerrilla supuesta de Yara hace lo mismo con cuantos tiene á su alcance, hieren, matan, desuartizan, hacen su Agosto, mientras que los que estaban mas distantes, vuelan despavoridos á salvarse de aquel torrente de machetazos que pretendiendo acabar con todos, infundió el pánico y el terror por todas partes en el poblado. Mientras tanto Concho y sus guerrillas recojen las armas que había en el poblado y al fin se retiran dando vivas á Cuba libre y á Concho Castellanos.

Tal era la vida, tales eran los hechos de aquel valiente.

Cuando en el año 70, el Gral. Diaz recuperó el territorio del enemigo, Concho pudo presentarle una inmensa cantidad de armas y municiones de guerra, arrancadas al enemigo con su arrijo y su pericia militar.

Por fin tanto valor, tantas proezas y tanta astucia tuvieron su fin, encontrando el denodado guerrillero la muerte en uno de los combates mas insignificantes á que había asistido. El que llenaba con su nombre aquella comarca, recibiendo aplausos de unos y execraciones de otros murió en el camino de Manzanillo en el mismo teatro de sus proezas en una escaramuza de poca monta. Una bala le partió la frente y quedó muerto. No habo uno que no derramara copioso llanto sobre el cadáver del Comandante José de la Concepcion Castellanos, el humilde verdador de merengues

Key West. F. F.

La denominacion y la independencia.

IV.

A LA "REVISTA DE PUERTO RICO."

Nos es grato contender con adversarios leales, que procuran unir á la consistencia del argumento la cortesía deferente que levanta toda discusion á la esfera de los principios. Los ataques personales, las frases burdas y las manifestaciones desentonadas, propias son del rutinario discolor ó engreído, que suple con la frase hueca y aparatosa la carencia de razonamientos sólidos que tienden á convencer mejor que á deslumbrar. Discutir con los que conocen la verdadera mision de la prensa periódica, que es la de iluminar con luz de verdad la conciencia pública, siempre será fructífero aunque no se llegue á un acuerdo satisfactorio sobre los puntos controvertidos.

He aquí por qué vamos hoy á romper algunas lanzas con la Revista de Puerto Rico, periódico que ve la luz en la culta ciudad de Ponce, y el que, al replicar á nuestra hoja *Venga la discusion*, se coloca en el terreno digno á donde no van los rufianes del arroyo, sino los caballeros corteses que esgrimen armas de buena ley, y que al herir saben, como los paladines de Fontenoy, saludar al adversario.

El ilustrado periódico autonomista empieza por hacer justicia á nuestras honradas intenciones, al pedir la discusion del credo separatista que ha proclamado el Club "Borinquen," y con éste las demás asociaciones patrióticas, que ya se cuentan por más de un centenar, entre las cuales merecen cariñosa mencion por el significativo nombre que ostentan, "Las dos Antillas," de Nueva York; "Cuba y Borinquen" de Boston; "Lares y Yara" de Cayo Hueso, y "Guarionex y Hatuey," de Port-au-Prince (Haity).

Después, afirma la Revista que nos hemos colocado "en el único terreno practicable y digno en esta época de libre exámen," y hace estas terminantes declaraciones, que por lo francas, honradas y verdicas hemos de tenerlas en alto aprecio:

Que jamás se le ha ocurrido negar la posibilidad de la independencia de las colonias, porque no puede creer en la perdurabilidad de una dominacion, ejercida más ó menos suavemente;

Que cree que las colonias están llamadas á separarse de sus metrópolis cuando han alcanzado un grado tal de cultura y progreso moral y material que, colocándolas al nivel de ellas, las convierte de sus dependencias en aliadas y amigas en vida y muerte;

Que cree que la mision que España tiene en

América, es hacer de sus colonias naciones prósperas é independientes;

Y que cree, por último, que el ideal separatista es noble y santo, porque tiende á elevar la categoría de nuestro país, convirtiéndolo de simple colonia en nación independiente.

Hasta aquí estamos perfectamente de acuerdo con la Revista, que demuestra con fondo la teoría científica y racional que hace respetables á las metrópolis y progresivas á las colonias. No son éstas, como dijo en cierta ocasion uno de los más elocuentes oradores españoles, *extensiones de la patria*; sino nacionalidades en embrión sujetas á tutela mientras no tienen condiciones de viabilidad. Pero una vez que éstas se obtienen y se demuestra con la cultura de sus habitantes, que no es inferior á la de la nación dominadora; una vez que la metrópoli ha dado á la colonia todo lo que podía darle, y ésta, por la influencia del medio en que se agita, quiere ser dueña de sus destinos para dar impulso y vigorizar su acción progresiva, es cuerdo ceder, y ceder á tiempo, si no se quiere plantear el problema de las extremas resoluciones, que al cabo lo resuelve la justicia—si desgraciadamente no hay otro medio—por la razón de la fuerza.

Y vano es que se diga con la prosopopeya de la reflexión, y sin tener cuenta las lecciones de la historia, que España quemará el último cartucho y gastará su último centavo en sostener su dominacion en América. Por grande que sea su poder, por poderosa que sea su vitalidad, por inmensos que sean sus recursos, no ganará la batalla definitiva, que ésta siempre pertenece al oprimido que quiere y debe ser libre. Lo que no se puede retener por los vínculos del afecto, vano es querer perpetuarlo por la imposición. La lucha se recrudecerá una y otra vez; se transmitirá de padres á hijos; el agravio tomará cuerpo mientras mayores sean los desmanes, y España quemará su última cartucho y gastará su último centimo, y las Antillas serán libres, apesar de la represión férrea, tal vez antes de lo que se cree. ¿Por ventura se puede evitar que las moles caigan del lado hácia que se inclinan, ó que los rios corran cuesta abajo?

Pero ya que hemos presentado las apreciaciones lógicas de la Revista, veamos ahora las consecuencias erróneas que deduce.

El periódico ponceño, á renglón seguido del credo hermoso que dejamos copiado, da una caída impropia de su ilustración. Como *El Criterio*, de Humaco, niega la oportunidad de la separacion:

Porque cree que Puerto Rico no ha llegado á su mayor edad;

Porque carece de fuerzas propias para vivir;

Porque no tiene esperiencia;

Y porque le faltan recursos propios con qué subsistir.

Perfectamente. Todo padr. previsor, que es pobre y honrado, cuando el hijo primogénito trata de fundar casa aparte, se expresa de la misma manera que lo hace la Revista:

Niega la oportunidad; como si la naturaleza con voz imperiosa no dijese lo contrario.

Asegura que es muy joven: para los padres siempre los hijos son niños de pecho.

Que carece de fuerzas propias; y es un mocetón como un roble.

Que no tiene esperiencia; como si ésta pudiese adquirirse por adelantado de los sucesos futuros.

Y que le faltan recursos con qué subsistir; y es evidente que su laboriosidad lo escuda contra la miseria.

Mas el hijo persiste en sus vehementes anhelos; el padre se encoleriza; viene el rompimiento ruidoso; y el hijo se emancipa de la tutela paterna, y su hogar prospera, la felicidad le sonrío, y no envidia el fausto de otros hogares quizá no tan tranquilos como el suyo. ¿Es desgraciado? Paciencia; así debía resultar. En uno ú otro caso, la humanidad signe su marcha, y no dejan de verificarse matrimonios de gente pobre, porque en la casa del vecino reine el gozo ó se aposente la miseria.

Suponemos que el colega deducirá del ejemplo toda la filosofía que tiene, y sabrá relacionarla con las nacionalidades pequeñas.

¿Y no comprende el colega todo lo digno que es estar en la propia casa, aun que no se esté muy holgado en ella? No le parece admirable el orgullo del infeliz campesino inglés, cuando exclama mirando su casa destatada: "Aquí podrá penetrar el viento y la lluvia; pero no penetra el rey de Inglaterra, sin mi permiso?" Jamás podrá decir esto un colono español.

Pero la Revista, que es tan lógica cuando discurre dentro de los principios de la moderna democracia, y cuando reconoce que no puede haber pueblos esclavos á perpetuidad, es incomprensible, y á las veces poco lúcida, cuando trata de justificar la dominación española en Puerto Rico, sin que esto sea óbice para que crea probable la independencia de Cuba. Veamos cómo se expresa:

"Desde luego es cuestión fuera completamente de dudas que Cuba, tanto por su extensión, por su riqueza, por su situación geográfica como por otras mil causas, puede ser independiente dentro de un plazo más ó menos largo; pero, ¿se encuentra Puerto Rico en iguales condiciones? ¿Puede aspirar como la grande Antilla á esa vida propia?

¿Es una utopía la pretension del Club "Borinquen," ó es una aspiracion viable, que cabe dentro de lo posible y lo útil, considerando como posible y útil lo que signifique para Puerto Rico una vida de prosperidad y no un estado anárquico y demagógico?

Por nuestra parte negamos la posibilidad de esa independencia, no porque España se la negará llegado el momento oportuno; sino porque Puerto Rico, no por la cuestión etnológica, sino por la física, por su limitadísima extensión, no puede ser llamada á formar un Estado independiente."

He aquí como, en unas cuantas líneas, el periódico ponceño echa al suelo su anterior y exacta apreciación de que "las colonias están llamadas á separarse de sus metrópolis, cuando han llegado á su mayor edad, y sienta el inmoral principio de que los pueblos de limitada extensión no pueden ser árbitros de sus destinos. ¡Como si el derecho á la soberancia nacional tuviese gradaciones de más ó menos por la extención territorial, por la zona geográfica ó por la prosperidad material? Con esta acomodaticia solución, Suiza no debe ser independiente porque es pequeña con relación á las grandes nacionalidades europeas; Portugal no debe existir como reino enclavado en la extremidad S. O. de Europa; ni Dinamarca; ni Holanda; ni ninguno de los Estados independientes de Europa, relativamente pequeños comparados con las grandes potencias.

Y por lo que respecta á nuestra América, las repúblicas del Centro no tienen derecho á la vida independiente por su limitada extensión territorial. Y no nos diga la Revista que extremamos el razonamiento, porque á tal conclusión se llega cuando se desconoce el principio universal de justicia, que quiere la soberanía para todos los pueblos de todas la zonas, sin pararse en su mayor ó menor extensión geográfica.

En cuanto á Puerto Rico, ya veremos hasta qué punto la Revista se ha extraviado en su afirmacion final, que no puede ser más lamentable.

Pero el asunto merece capítulo aparte.

New York, Sbre 1892.
S. FIGUEROA.
ANTONIO V. ALVARADO.
F. GONZALO MARIN.

Ver continuación

Club Jose Martí.

En Junta ordinaria celebrada por este Club el domingo 11 del actual, entre otros, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que el Club celebre sus reuniones reglamentarias los segundos domingos de cada mes, en Military Hall, 193 Bowery.

Que los vocales perciban de los socios las cuotas mensuales y entreguen los recibos después de haber ingresado el dinero en tesorería.

Que los vocales están en el deber de entregar cuentas al tesorero antes de finalizar el mes.

Que se publiquen en PATRIA estos acuerdos para conocimiento de los asociados, así como los nombres de los vocales, Sres.:

- Ramón Rodríguez.
- Regino González.
- Francisco Machirán
- Baudilio Sallán.
- L. Peña.

Y que los socios presentes á la reunión se disponen á ceder en beneficio de la patria el producto de su trabajo el día 10 de octubre, y que por secretaría se invite, particularmente, á los demás miembros del Club para si tienen á bien secundar tan laudable propósito.

JOSE A. AGRAMONTE, Secretario.

Idea laudable.

New York, Setiembre 15 de 1891.

Sr. Director de PATRIA.

MUY SR. MIO:

La proximidad del aniversario de nuestro glorioso 10 de octubre, me sugiere proponer á mis compatriotas de buena voluntad, la idea de que en dicho día economicen todo lo posible los gastos de sus familias, y esta economía la dediquen á la patria. Esperando que todos mis compatriotas secundarán mi proposición, queda de Vd. attá. y S. S. Q. B. S. M.

ANGELA G. DE TRUJILLO.

148 E 97th Street.

Nuevo Club en Cayo Hueso.

Señor Director de PATRIA,

Dignísimo compatriota:

Tengo el honor de participarle haber quedado definitivamente constituido el Club Político Cu-

bano *Lamton Lorraine*, el cual, después de saludos respetuosamente, se adhiere á las Bases y Estatutos del Partido Revolucionario Cubano, aceptando la representación que se haya nombrado en todas las emigraciones cubanas.

Componen la mesa los señores siguientes: Alfredo Alvarez, Presidente; Gil Pérez, Vice-presidente; Gregorio González, Secretario; Juan Ruiz, Vice-secretario; Secundino Fleitas, Tesorero, Manuel Camellon, Vice-tesorero.

Este Club se propone contribuir por cuantos medios estén á su alcance á la consecución de la independencia de Cuba, con arreglo á las bases y Estatutos del Partido, y para los fines necesarios lo pone en vuestro conocimiento vuestro affmo. y S. S.

GREGORIO GONZALEZ.

Club R. C. Henry Reeves N. 2.

De orden del Sr. Presidente cito á los miembros de este Club para la junta que tendrá lugar á dos de la tarde del domingo 18 del corriente en Wigwan Hall, Jefferson and Reid Aves., Brool EL SECRETARIO.

EN CASA.

Gonzalo de Quesada.—Nuestro querido compañero de redacción Gonzalo de Quesada, guarda cam víctima de una tenaz afección á la garganta que nos priva en este número de su valiosa ayuda. Confiamos en que, gracias á los cuidados del respetado Dr. Miranda que le asiste, pronto esta en la brecha el joven, elocuente y batallador secretario de la delegación.

Central Valley.—El que quiera recobrar las fuerzas del cuerpo y el espíritu, que vaya á Central Valley. Allí, entre verdes follajes, altas montañas y lagos cristalinos, verá á nuestro ex-presidente Estrada Palma preparando su nueva y espaciosa casa para recibir los alumnos que ya le van llegando de nuestra América y de nuestra Cuba. Conforta á sus hijos y á Estrada rodeado de sus discípulos dirigiéndolos con dulzura, pero con energía, por la senda del saber, por la senda del honor.

A gozar de aquellos aires puros, cerca del patriarca venerable, se fueron muchos cubanos este verano, y aun quedan por allá algunos de ellos. Allí están todavía, con sus familias, el veterano Emilio Cordero, nuestro Tesorero Beniamín G.

rra, la Sra. viuda del mártir A. Barranco, la Sra. del buen cubano Enrique Estevez, la Sra. de Díaz Comas y las Srtas. Barranco, Merchan y Pujol.

El General Bogran.—Y allá también, en Central Valley, departiendo con nuestro expresidente, se ve la esbelta y marcial figura del ilustre expresidente de Honduras, General Bográn.

Al General acompañan varios jóvenes hondureños muy simpáticos. PATRIA saluda con respeto y cariño al que supo regir con sabia mano al noble pueblo donde encontraron siempre refugio hospitalario nuestros compatriotas espatriados.

Selsis.—El buen cubano y consecuente amigo, Andrés Selsis, está de duelo. PATRIA, que parte así en las alegrías como en los dolores sus amigos, hace suyo el que embarga el corazón del buen Selsis por la muerte de su hijo Alfredo, báculo de su vejez, ocurrida el día 12 del corriente mes. La Logia "Fraternidad", así como sus amigos todos, han sabido llevar el consuelo al corazón del viejo emigrado.

"Pinos Nuevos No. 2."—En carta que tenemos á la vista, nos pregunta "una curiosa" de Filadelfia el nombre del nuevo club de Ocala del cual dimos cuenta en el número anterior; y PATRIA, que lo quiere dejar con *hambre* de saber á tan entusiasta amiga, publica ahora el nombre del club, que ha sabido, no porque el compatriota secretario del mismo se lo dijera en la comunicacion, sino extraoficialmente, después de publicada aquella. El nombre de la nueva asociación cubana de Ocala es el que encabeza estas líneas.

El Dr. Parraga.—Repuesto de sus dolencias está ya á la disposición de sus clientes el médico, coronel J. M. Parraga. Sus clientes pueden dirigirse al No. 314 calle 13, Brooklyn, hasta el 1º de octubre que se trasladará á New York, y PATRIA publicará entonces su nueva direccion. Felicitamos al veterano por su restablecimiento.

"PATRIA."

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

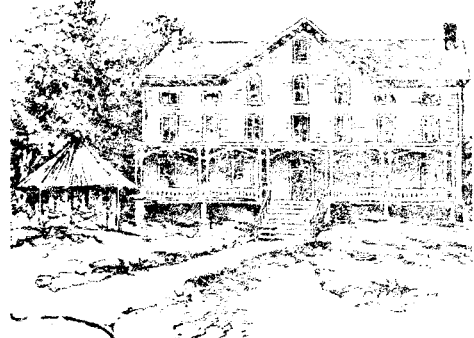
NUMERO, 5 CENTAVOS.

Los productos del periódico se destinan a su mantenimiento.

Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador

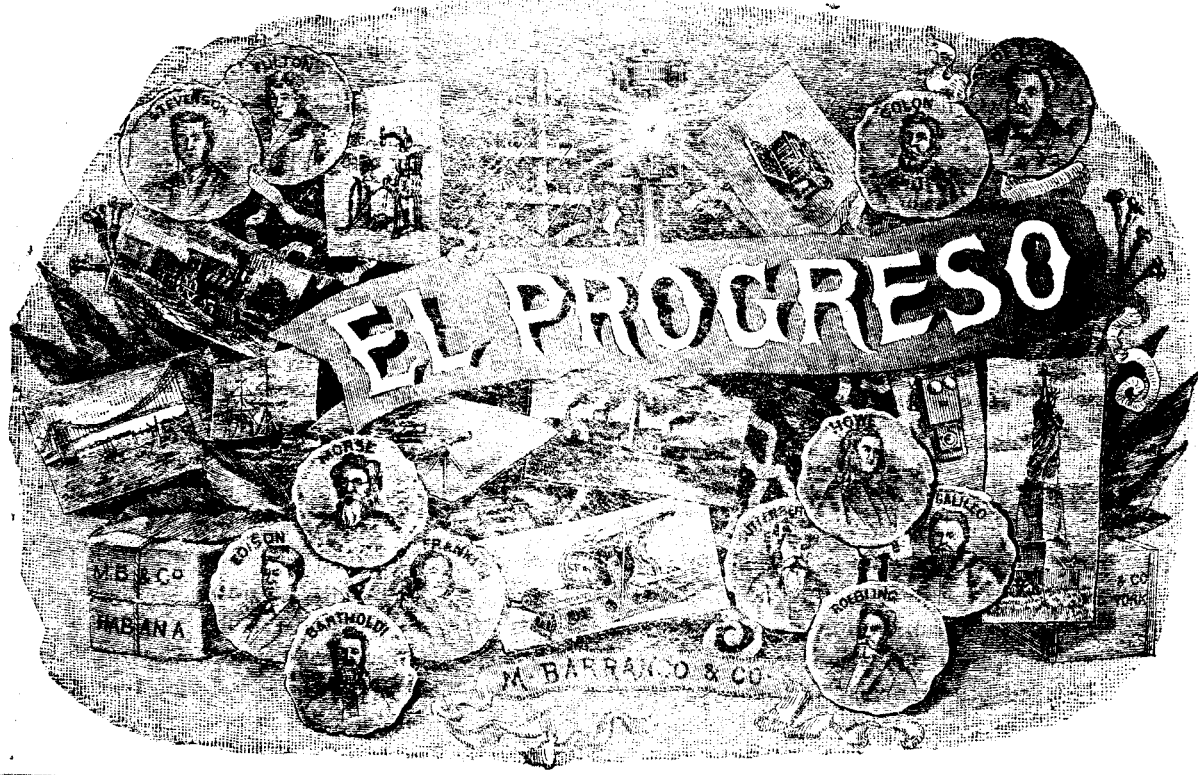
F. L. PEÑA,

120 Front Street, Room 13, New York.



TABACOS PUROS.

Hechos con rama Habana de la Vuelta Abajo, por Ojevaros Cu-banos de primera clase en Cayo Hueso.



De venta en todas las tiendas de los Estados Unidos y es-pecialmente por ALFREDO RIBAS, Fulton y Broadway, J. A. AGRAMONTE, No. 7 Astor House

INSTITUTO ESTRADA PALMA

de enseñanza Primaria y Secundaria.

FUNDADO EN 1885.

Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de hispano-americana se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demas pormenores dirigirse a

TOMAS ESTRADA PALMA,

Central Valley, Orange County, N. Y.

"ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin, 120 páginas. Se vende en esta redaccion a 50 centavos el ejemplar.

CUARTOSA MUEBLADOS,

En el primer piso al frente, con baño a \$1.50 por semana. UNA CUADRA DEL PARQUE FAMILIA CUBANA. 71 E. 109th St., entre Madison y Cuarta Avo. NEW YORK.

GERTRUDIS HEREDIA DE SERRA,

Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA 206 E. 85th Street, N. Y.

Manuel Romano,

Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Se Vende a plazo y al contado. CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION. CAYO HUESO, FLA.

VILLA G. GARIBALDI,

Advertisement for Villa G. Garibaldi restaurant, featuring a portrait of a man and text: Restaurant Union Latina, FRANK LOLLO, vinos, cigarrillos y tabacos, 357 Broome St., N. Y.

"PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA. HABITACIONES MODICAS. NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y. CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Co. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America. 58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



MAQUINAS PARA TRABAJO.

Superior la Ropa de Cohen. CORP. RANCAS A LA ORDEN 1.000 P. DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, a la orden, a \$4.00

LEVITA y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, a la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

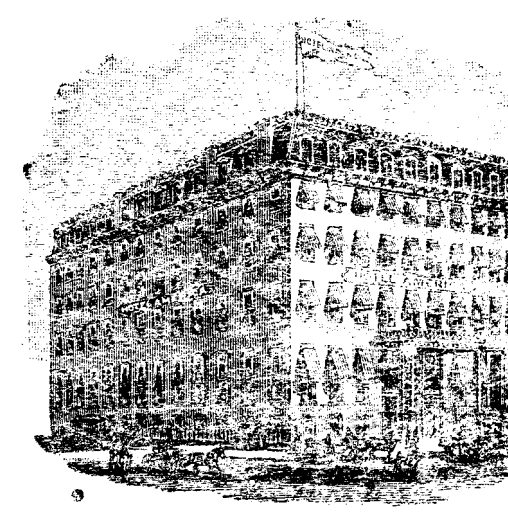
COHEN & CO.,

Sastres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, a una puerta de Nassau NEW YORK.

"Ensayos Políticos."

Artículos y discursos por Rafael Serra. Un volumen de 150 páginas. Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 87th Street.

HOTEL AMERICA,



BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES, Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

- Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Canilla. Frijoles negros. Cafe, Tasajo. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar. Butifarras Catalanas. Queso patargas y de Flandes. Pulpa de Tamarindo. Picadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calamares. Jabon de Castilla. Alcahofas, Etc. Etc.

Las ordenes por escrito son prontamente ejecutadas. Pidase lista de precios corrientes.

FRUONE BALANTTO & GARDELLA

Impresores y Traductores, ELECTRIC PRINTERS

Hacen con esmero, y a precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.

Advertisement for LA GUAYAMA cigar factory, featuring an illustration of a factory and text: Fabrica de Cigarrillos con picadura pura de la Habana, JUAN GUERRA GISNEROS

CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENA Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY. Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente. Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

JULIAN MORENO

RESTAURANT CUBANO, LA COMIDA ES CUBANA, ES BUENA Y ES MÓDICA. Se sirven cantinas a domicilio. 173 Spring Street, NEW YORK.

CASA DE FAMILIA

en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street

Profesiones, Artes, Industrias

Puertorriqueñas y Cubanas. MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO & MIRANDA. 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 2034 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS. 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUMÉ, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUÉS, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS

BAZAN, ZAYAS VIRJILIO. 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL. 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO. 107 E. 30. ALFREDO ARGILLAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS

PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARBEA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO. 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZA & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA A VEGA. 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA. 22 Gold St. GHIO & ROVIRA. 251 E. 14th St. GUBDALIA & CO. 547 15th St. JACOBY S. & CO. F. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LUZANO PIENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ. 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. ad Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

MEDICOS.

AGRAMONTE, ENRIQUE. 207 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St. AMABLE, F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 20th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO. 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123rd St. GUTIERAS, R. 107 W. 4th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. F. 168 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, F. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVAGE, J. S. 228 E. 19th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARTABOUS, E. J. 60 Mac Dougall St. VARONA, J. DE LA C. 127 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ. 327 E. 69th St. ZAVAS, LINCOLN, 33 W. 56th St. F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St. J. A. TERRY. 236 W. 44th St.

BROOKLYN. BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fox Green. DE CASTRO, J. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO. 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PERIODICOS. EL PORVENIR. 51 New St. GACETA DEL PUEBLO. 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

PROFESORES DE MUSICA. AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE. 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO. 2970 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55. F. VANDERGRUHT, 142 W. 127th St.

ARTISTAS. EDELMAN, FEDERICO. 101 W. 93. JIMENO, PATRICIO. 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO. 341, 5th Av. PEOLI, JUAN. Young Mens Christian Association Building.

ABOGADOS. AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO. 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN. 45 Cedar. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway. QUESADA, GONZALO. 68 William. ROURA, JOSE. 4 Warren.

NOTARIOS. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

COMERCIANTES. ASENCIO Y COSIO. 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS. 23 Coenties Slip. BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO. Corredor, 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBERGA, BENJAMIN. 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO. 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO. 61 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS. 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER 30 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ADOLFO VARONA. 136 Liberty. J. N. CESTERO. 76 Pine. VIRGILIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 75 Pine. AKISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl.

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO & MIRANDA. 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 2034 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS. 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUMÉ, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS. 90 Wall St. XIQUÉS, J. F. J. 489 Broadway.

BOTICAS. FERRER, J. N. 1657 Second Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 07th. St.

RESTAURANTS. BOULANGER. 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

BODEGAS. DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América." Francisco Lahera, 214 Pearl Street. "La Equidad." Gregorio Graupera, 1777, 3d Ave. "La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave. "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga." Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave.

CLUBS POLITICOS. "Borinquen." Sotero Figueras, 124 Chambers St. "Cubanacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona." Inocencia Figueras, 1344 2nd Avenue.

LOGIAS. LOGIA "Estrella de Cuba." Booj, Giberga, Venenble maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad." M. Andrade, Venenble maestro, 220 East 15th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Fernando Figueredo Socarrás : Episodio histórico escrito de apuntes de mi cartera de la Revolución, para "Patria" 4

Sotero Figueroa, Antonio Vélez Alvarado, Francisco Gonzalo Marín: La dominación y la Independencia Para la "Revista de Puerto Rico" 4

José Abelardo Agramonte: Club "José Martí"

Angela G. de Trujillo: Idea laudable

Gregorio González: Nuevo Club en Cayo Hueso

El Secretario: Club R. C. Henry Revee núm2

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

Nuestro deber

Como muestra

Salvador Cisneros Betancourt

Liga Antillana

El 15 de septiembre

En Casa

Imágenes

Salvador Cisneros Betancourt